

MEMORÁNDUM INTERNO N° 544.-

DE: DIRECTOR DE EDUCACION Sr. Eduardo Soto Donoso	FECHA:	27/08/2019
---	---------------	-------------------

A : JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr. Carlos Yueng Aspeti	REF.:	Asistencialidad F-41 21 de Mayo
---	--------------	---------------------------------------

- 1) Junto con saludar, agradeceré a usted **GESTIONAR SOLICITUD DE ASISTENCIALIDAD PARA EL SIGUIENTE ESTUDIANTE:**

N°	NOMBRE	RUT	CURSO	BENEFICIO DE ASISTENCIALIDAD
1	NICOL DAYANA MELENDRES MENACHO	26.851.023-0	5° año "A"	- ATENCIÓN OFTALMOLOGICA - COMPRA DE LENTES ÓPTICOS

- 2) Se adjunta:

- Ordinario N° 202/2019, enviado por el Director Mario Escobar Urbina.
 - Requerimiento de Asistencialidad realizado por el orientador Sr. Mario Felipe Olave Carvajal.
 - Informe socioeconómico realizado por la Trabajadora Social, Jaqueline González Castillo.
- 3) Este gasto debe ser cargado al PADEM 2019, Área "Convivencia Escolar", Plan Comunal de Asistencialidad estudiantil, Programa Pro-Equidad.
- 4) Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente



EDUARDO SOTO DONOSO
Director de Educación





ORD. : 202/2019

ANT. : Programa Pro Equidad

MAT. : Solicita evaluación Oftalmológica

Y lente óptico.

CALAMA, 13 de Agosto 2019.-

DE : DIRECTOR ESCUELA BÁSICA " 21 DE MAYO " DE CALAMA.

SR. MARIO ESCOBAR URBINA

A : DIRECTORA EJECUTIVA COMDES.

SRTA. JUBITZA TAPIA PÉREZ.

1. Por el presente, me es grato saludar a Ud., y a la vez adjunto envío solicitud de atención Oftalmológica y compra de lente de nuestra alumna NICOL DAYANA MELENDRES MENACHO del curso Quinto año A.

2. Se adjuntan los siguientes documentos de respaldo:

- Informe Social.
- Solicitud de Atención de Asistencialidad.

3. Lo que solicito a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.



Sin otro particular saluda atentamente,

MARIO ESCOBAR URBINA
DIRECTOR



MEU/jec/jec

Distribución
-C.C La Indicada
-c.c. Arch. Esc.

